



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN DEL USO PÚBLICO, EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA RED NATURA 2000, EN LIÉBANA, PARA EL EJERCICIO 2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0766]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0766, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación detallada de actividades contempladas en la estrategia de dinamización del uso público, en los Espacios Naturales Protegidos de la Red Natura 2000, en Liébana, para el ejercicio 2012, publicada en el BOPCA n.º 153, de 20.07.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0766]

"Están publicadas en el folleto explicativo orientativamente, pero pueden variar por lo que es aconsejable su consulta en la página web citada."